



EDUARDO FALQUEZ AYALA

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Yo, abogado EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial vigente, y a solicitud expresa de la abogada Orlanda López de Zambrano protocolizo incorporando al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo EL OFICIO NUMERO IB-DRACS-NOVENTA Y CUATRO-CERO VEINTIOCHO-SG, OTORGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS EATON'S C.A.-

Guayaquil, 17 de octubre de 1996.-



EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Està igual a su original, y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, en cuatro fojas utiles que, sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-



EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL